

En torno a Zanovana: un asentamiento romano en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz)

José Beneroso Santos / IECG

Recibido: 15 de febrero de 2023 / Revisado: 24 de febrero de 2023 / Aceptado: 26 de febrero de 2023 / Publicado: 3 de octubre de 2023

RESUMEN

Este artículo versa sobre un asentamiento romano localizado en la zona de Los Portichuelos (término municipal de La Línea de la Concepción) que hemos denominado *Zanovana*. Este hallazgo fue puesto en conocimiento de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y de la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de La Línea, a través del taller de historia de un grupo cultural actualmente adscrito al Ateneo de la Bahía en el Campo de Gibraltar. Hasta la fecha sólo se ha estudiado a tenor de las evidencias superficiales. Se está a la espera de que la Administración intervenga.

Palabras clave: *Zanovana*, asentamiento, almadraba, *villa*, *Carteia*

ABSTRACT

Our communication is on this occasion about a Roman settlement located in the area of Los Portichuelos (municipality of La Línea de la Concepción) that we have called *Zanovana*. This finding was brought to the attention of the Provincial Delegation of Cádiz of the Council of Culture of the Junta de Andalucía and the Department of Culture of the city council of La Línea, through the history workshop of a cultural group currently attached to the Ateneo de la Bahía in Campo de Gibraltar. To date, it has only been studied based on the superficial evidence. It is waiting for the administration to intervene.

Keywords: *Zanovana*, asentamiento, almadraba, *villa*, *Carteia*

1. INTRODUCCIÓN

Teníamos conocimiento de la posible existencia de un asentamiento de época romana en el término municipal de La Línea desde finales de los años ochenta del siglo pasado, cuando fueron localizados algunos fragmentos de cerámica romana dispersos en las márgenes de un antiguo camino empedrado todavía observable en la zona de Los Portichuelos. En aquel momento no fue posible confirmar su existencia y nos decantamos por relacionar aquellos primeros vestigios con el citado camino, considerándolos una consecuencia del trasiego de mercancías.

En 2020, retomamos nuestra investigación realizando un trabajo de campo en el que de nuevo se rastreó la zona donde fueron hallados

los fragmentos, ampliándose su perímetro en sucesivas visitas. Las expectativas de la investigación se vieron cubiertas al llegar a una pequeña loma en la que fueron localizados unos restos de muros. En estos aparecían integradas numerosas piedras canteadas, incluso sillares; en definitiva, material reutilizado procedente de otras edificaciones más antiguas. Incluso se localizaron restos de una construcción donde se aprecian algunos sillares, creemos que en su disposición original. En la parte alta de esta loma aparecía un número importante de muros de cierta potencia y la cimentación de varios habitáculos que sugieren una zona residencial habitada de forma continua hasta tiempos muy recientes. En un espacio colindante son visibles



Lámina 1. Zanovana (La Línea de la Concepción). Imagen de José Beneroso

algunos muretes contruidos en piedra seca y bancadas aterrazadas para el cultivo, que, en una primera valoración, hemos querido relacionar con la posible presencia de viñedos.

A cierta distancia y en otra loma aparecían en superficie, sobre un espacio considerable, una cantidad importante de fragmentos de cerámica, concretamente de trozos de *tegulae*, inconfundiblemente de época romana, ladrillos y cerámica industrial realizada a torno lento. Además, en visitas posteriores fueron localizados otros fragmentos de cerámica pertenecientes a contenedores (dolios y ánforas), apareciendo de éstas sus característicos conos y algunas asas. Tales fragmentos nos indicaron con claridad la existencia de una explotación industrial, a la vez que confirmaban el hallazgo de un asentamiento relevante de época romana, con unos espacios bien definidos. Hablamos de una zona que comprende, en el menor de los casos, unas 350 hectáreas de extensión y en la que se localizan, además del citado, algunos otros

puntos de interés arqueológico. En consecuencia, hemos de considerar Los Portichuelos como un yacimiento de grandes dimensiones dotado de un prometedor potencial arqueológico.

2. PAUTAS EN LA INVESTIGACIÓN

El hallazgo y localización del asentamiento fue puesto en conocimiento de la Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en noviembre de 2020 por parte del taller de Historia que coordinamos en el Ateneo de la Bahía y nos encontramos a la espera de un pronunciamiento de los organismos citados.

Se han tomado como principales referencias para esta investigación patrones procedentes de, entre otros lugares, *Carteia*, *Traducta* y zonas de su influencia, como Villa Victoria, Ringo Rango o Getares, cotejando, siempre en superficie, el material existente en *Zanovana* con el ya estudiado en estos lugares.¹

Propusimos que este asentamiento fuese

¹ Basándonos fundamentalmente en trabajos muy documentados de reconocidos investigadores como Darío Bernal, Juan Blánquez, Lourdes Roldán, Rafael Jiménez-Camino, Carlos Gómez de Avellaneda, Helena Jiménez, Salvador Bravo, Marga García o Ildefonso Navarro, confirmamos una estrecha correspondencia de los materiales hallados con los correspondientes a *Carteia*, comprobándose que el material constructivo que es el mismo.

denominado *Zanovana*, topónimo que identifica desde antiguo su área de emplazamiento, y, a efectos de estudio, convinimos dividirlo en cuatro zonas del interior, junto a dos espacios que existen en el litoral. Uno prospectado por un equipo del departamento de Prehistoria de la Universidad de Cádiz, encabezado por el profesor Castañeda. El otro, al que venimos denominando La Almadraba, actualmente en estudio por nuestra parte, y en el que, desgraciadamente, fue demolida el pasado 29 de noviembre de 2022 una edificación que constituía una importante fuente de información.

3. ZANOVANA: DESCRIPCIÓN

Zanovana podría albergar una villa romana, pero no lo sabemos con certeza porque la arqueología todavía no se ha pronunciado, si bien está confirmada la naturaleza romana de los vestigios localizados. Hasta ahora, la zona más interesante, donde aparece mayor cantidad de material cerámico, es la que hemos denominado *Zanovana II*, correspondiente con casi absoluta certeza a una zona industrial

que situamos a unos 500 metros de la zona residencial (*Zanovana I*). El material disperso en superficie está compuesto, en su mayor parte, por fragmentos de contenedores y también de algunos pequeños trozos de cerámica *terra sigillata*. Para esta zona podemos barajar varias hipótesis: en principio supusimos la existencia de una posible necrópolis, debido al número de *tegulae* aparecidas, pero posteriormente nos decantamos por una *fliginae*, es decir, un taller alfarero de los que tantos abundaron en el arco de la Bahía y que en el caso de *Zanovana* asociamos a la explotación de recursos en esta propiedad. Estos restos, unidos a las referidas *tegulae* y los conocidos *pedalis*, aparecen en una zona abundante en barro y muy rica en agua. De hecho, un pequeño riachuelo atraviesa este espacio antes de desaguar en el arroyo de la Almadraba.

A cierta distancia, en otra suave loma, se pueden apreciar terrazas para el cultivo y varios puntos de captación de agua que facilitarían el riego. Por las características observadas, esta loma fue dividida en espacios rectangulares



Lámina 2. Sillares y piedras canteadas en la probable zona residencial del asentamiento. Imagen de José Beneroso

resguardados de los vientos. También se observa que con posterioridad este espacio fue empleado para la estabulación de ganado. Sin abandonar esta loma y en dirección al mar, se encuentra lo que consideramos la zona residencial del asentamiento, en la que todavía son visibles las cimentaciones de una serie de construcciones con trozos de suelo enlosados. También aquí han aparecido algunos fragmentos de *tegulae*.

En la otra vertiente de esta misma loma aparece una considerable extensión de tierra excelente para el cultivo, aproximadamente unas 100 hectáreas, delimitadas por el arroyo del Higuerón, y en la que también aparece una cortijada, lugar que continúa habitado en la actualidad. Es una zona muy rica en agua, pues además del arroyo citado, cuenta con varios pozos. Este lugar ha sido cultivado durante años.

A unos 800 metros y en dirección hacia la carretera comarcal 383, conjeturamos la existencia de una pequeña necrópolis. Un posible horno de grandes dimensiones y un *testar* enclavado a poca distancia, son hallazgos recientes y apenas estudiados.

4. ALMADRABAS

La amplia zona descrita está relacionada con la costa, a pesar de la importante distancia que la separa, porque todas las pesquisas nos llevan a establecer la existencia de al menos dos almadrabas, conectadas con el asentamiento por un camino de herradura. Este camino, al llegar a la línea de costa enlazaba con el ramal de una calzada romana de la que más adelante nos ocuparemos.

Una de las almadrabas la situamos en La Hacienda, hoy desaparecida en su totalidad, y otra junto a las antiguas casas de Tabacalera, donde es fácil encontrar fragmentos de cerámica de variada tipología y trozos de *opus signinum*, además de restos de lo que parece ser fue un horno, que por su factura podemos atribuir a época medieval. La localización de *opus signinum* en esta zona es muy significativa puesto que nos pone sobre la pista de la posible existencia de piletas para salazones —acaso bajo las estructuras recientemente demolidas—, de las que suelen aparecer en factorías de la costa. Los materiales para la elaboración de este *opus signinum*



Lámina 3. Camino empedrado que comunica el litoral con el asentamiento. Imagen de José Beneroso

abundan en Los Portichuelos, donde son visibles viejas canteras de caliza, caleras y barrizales. En ambos lugares aparecen unas pequeñas ensenadas “fossilizadas”, de perfiles apreciables todavía cuando azotan los temporales de levante, que en parte fueron ocupados por salinas hoy desaparecidas.

Además del camino de herradura que conecta el asentamiento de *Zanovana* con las almadrabas, existe otro de mayor anchura, con empedrado aún perceptible en algunos tramos y que, por apenas presentar desniveles, alarga bastante su recorrido. Parte desde el litoral, justo donde desemboca el arroyo de La Almadraba, y atraviesa toda la zona de Los Portichuelos en dirección a la comarca 383, a la que accede a la altura del cortijo de Valdelobillos. Este camino nos marca la existencia de una actividad económica importante y fue en sus inmediaciones donde localizamos el primer fragmento de cerámica romana, un cono de ánfora. Desde Valdelobillos, y aunque todavía no ha sido identificado, debió de partir un tramo que ya conectaría directamente con la calzada principal *Malaca-Gades* y desde la que se accedía a *Carteia*, entonces la gran metrópoli de esta zona.

En suma, hemos de contemplar todo lo expuesto como evidencia de un importante complejo dotado de una zona residencial; una industrial; una agrícola, donde aparecen terrazas, bancadas para el cultivo y unas pendientes para facilitar el riego, con puntos para la captación de agua y al menos un azud y un sistema de canalizaciones; otra zona más retirada ocupada por una presunta necrópolis y los dos enclaves pesqueros de La Hacienda y La Almadraba. Para nosotros, esto es *Zanovana* y ¿por qué lo consideramos así?

5. LOCALIZACIÓN Y CONEXIÓN CON LA RED VIARIA ROMANA

Este topónimo, que aparecía —pocas veces, es cierto— en algunos mapas militares del siglo pasado, ya nos puso sobre la pista de una posible presencia romana prácticamente desconocida. Nunca antes se había localizado en esa zona algún vestigio hasta el señalado. Un magnífico

trabajo de Rafael Sabio recogía lo siguiente con respecto a *Zanovana*:

Se trata de un nombre aplicado a un paraje dentro del término de La Línea de la Concepción. No hemos logrado tener constancia del caso más que por las fuentes cartográficas militares del siglo XX, pero de verificarse su efectiva existencia [hecho que hoy ya se ha producido] podría plantearse la posibilidad de que derive de un antropónimo Zenobius (Sabio, R. 2014: 151).

Como es conocido, en la vía que comunicaba *Malaca* con *Gades* aparecía una serie de ramales menores. Uno de estos ramales tenía su inicio en el lugar por el que esta calzada cruza el río Guadiaro: un vado que en época medieval era conocido como vadera de *Filely* y en el que también existía en el siglo XVI una torre-venta llamada de La Serrana, de la que nacería tiempo después la actual población de Guadiaro. Este ramal discurría en paralelo al río por su margen derecha hasta la desembocadura. Desde aquí, y en dirección sur, es decir, desde el actual Sotogrande hacia La Línea, recorría toda la costa a través de varios enclaves, sobre todo factorías o lugares de explotación pesquera, como el contrastado de Borondo-Guadalquítón. El de La Hacienda, entre los arroyos de El Higuero y el de Los Migueletes, hoy totalmente desaparecido, pero del que tenemos también constancia porque aparecieron en los años ochenta algunos restos que nunca llegaron a ser estudiados, y donde todavía, tras los temporales de levante, suelen aparecer algunas cuadernas de navíos, según testimonios de pescadores que frecuentaban un caladero existente en sus proximidades. El de La Almadraba, con restos de esa importante edificación recientemente destruida junto a unas cimentaciones de las antiguas casas pertenecientes a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Y, por último, La Atunara, espacio que sorprendentemente jamás ha sido estudiado, aun conociéndose la existencia de varios vestigios, como el de un pozo (el llamado pozo del Rey), punto de aguada utilizado por las galeras reales, y una posible pileta, que los lugareños llamaban el “destripadero”, y que dicen sirvió de solera para la construcción de la antigua ermita de la Virgen del Carmen (*Vid.* Ponsich, 1988: 184).

El trayecto de este ramal lo podemos vislumbrar a través del *Itinerario de Antonino*. La información que ofrece este documento ha permitido la localización de un número importante de enclaves romanos desaparecidos y ramales de calzada. Pensamos que *Zanovana* puede ser uno de estos.

Debemos tener en cuenta que la vía del *Itinerario de Antonino*, a través de la actual comarca del Campo de Gibraltar, transitaba por: *Barbariana/Calpe-Carteiam* m. p. X/*Porto Albo* m. p. VI/*Mellaria* m. p. XII/*Belone Claudia* m. p. VI. Para situarnos, señalaremos que en este itinerario aparecen una serie de poblaciones perfectamente localizadas, como *Barbariana* o *Barbésula* (Cortijo de Los Canos), cerca de la desembocadura del Guadiaro; *Calpe-Carteiam* (Gibraltar y *Carteia*); *Portus Albus* (Palmones) y *Mellaria* (Tarifa).

Este ramal secundario que recorre la línea de costa por el término municipal de La Línea, y del que apenas se tiene conocimiento, lo venimos estudiando desde hace tiempo.² Al cotejarlo con el *Itinerario de Antonino*, podemos establecer, aunque sea de forma provisional, que desde *Barbariana* se dirigía a *Calpe*, o sea Gibraltar, y desde aquí y *Carteia* (de ahí la forma acusativa *Carteiam*) a la *mansio*, lo que hace suponer que se refiere a la actual San Roque, porque no podemos descartar la posibilidad de la existencia de estaciones menores, como ha demostrado la arqueología en otras zonas. Es en relación con este ramal como, desde hace un par de años, venimos estudiando el asentamiento que denominamos *Zanovana*.

El motivo por el que el topónimo *Zanovana* es actualmente poco conocido reside en el hecho de, una vez desaparecido de los mapas militares a principios de siglo XX, sólo quedó perpetuado, en el conocimiento popular, por el uso entre algunos cabreros, gañanes y carboneros, pero nadie más. Por otra parte, la tardanza en la localización de este asentamiento hay que buscarla en un error de apreciación cartográfica. El vocablo *Zanovana* es lo suficientemente largo, en un mapa militar de 1:100.000, por ejemplo, para que su grafía ocupe un espacio

correspondiente a unos tres kilómetros. Al parecer, en uno de estos mapas el cartógrafo tomó como punto de referencia del lugar la “Z” inicial, cuando en realidad debió considerar la última “a”. De ese error procede la confusión y el desconocimiento posteriores.

6. UN ENCLAVE DEPENDIENTE DE CARTEIA

Relacionado este asentamiento con *Carteia* y su entorno, en lo que debemos considerar como su cinturón industrial y del que tan poco se conoce, situamos *Zanovana* en un nivel de interés asimilable al de enclaves, hasta época de Augusto, como Getares, El Rinconcillo, Venta del Carmen, Ringo Rango, Villa Victoria (en Puente Mayorga), Casemates (Gibraltar), probablemente los de La Caleta y La Atunara, y Guadalquítón, entre otros en fase de estudio.

Carteia era una ciudad importante en todos los aspectos, con un nivel industrial destacado desde su fundación. Las factorías de salazones, las alfarerías, las tenerías, los telares, las fundiciones, etc., se instalaban fuera de la ciudad, principalmente por temas de salubridad. Durante la crisis general de Roma, en el siglo III d. C., se produce un proceso de ruralización, muy significativo en la Bética, que incide en el plano económico y en el social, y que conlleva la progresiva decadencia de muchas ciudades, provocando en algunos casos su total desaparición. Sin embargo, pese a la gran importancia que adquiere el campo, la vida urbana no queda totalmente anulada, como reflejan los casos de *Traducta* y, en menor medida, de *Carteia*. En nuestra opinión, es en este contexto donde debemos contemplar el enclave de *Zanovana*. Es cierto que las ciudades del arco de la Bahía no estuvieron ajenas a la crisis general que comienza a partir del siglo III, tal como señala la arqueología. Se percibe una disminución del comercio a gran distancia, favoreciendo una producción sobre todo destinada al autoabastecimiento y al comercio de corto recorrido. La decadencia de lo urbano conlleva el abandono de ciudades y la dispersión de sus pobladores, que se reinstalan

² Taller de Historia del Ateneo de la Bahía. Campo de Gibraltar.



Lámina 4. Fragmentos de material cerámico. Imagen de José Beneroso

en pequeños núcleos rurales, pasando lo que venían siendo *villae* a estructuras más amplias, y que convencionalmente pueden ser consideradas *fundus* y posteriormente *vici* (los vicos altomedievales).

Por otro lado, señalaremos que el citado arroyo de La Almadraba es la arteria principal de toda la zona de Los Portichuelos, habitada a lo largo de los siglos. De hecho, aunque sin un valor todavía relevante, también aparecen en el entorno fragmentos de cerámica que bien podría identificarse como almohade, lo cual no es ninguna rareza si tenemos en cuenta que la primera ciudad que como tal aparece en el Peñón es la *Madina al-Fath* (ciudad de la Victoria) fundada por el emir almohade Abd al-Mu'min en 1160. También existen vestigios de apariencia nazarí, y otros atribuibles a épocas más tardías en torno a los siglos XVII- XVIII, además de fragmentos de vajillas británicas del XIX y XX, tan frecuentes en otras zonas de la comarca. Nuestras hipótesis, pues por ahora únicamente podemos movernos a ese nivel, e insistimos

en ello para despejar cualquier tipo de dudas o recelos, parten de observaciones practicadas en superficie sin alteración alguna como consecuencia de nuestra exploración. Actividad de campo que nos ha permitido descubrir ensanchamientos en el cauce de La Almadraba, hoy totalmente seco durante gran parte del año, aparentemente destinados al almacenamiento de agua mediante la instalación de azudes que facilitarían el riego a través de canalizaciones de material perecedero. Todo lo cual propone la posibilidad de que este asentamiento no sólo se dedicase a actividades relacionadas con la pesca y procesado de productos del mar, sino también a tareas agrícolas y al bataneo.

7. EL TOPÓNIMO ZANOVANA

Antes de acercarnos al nombre del asentamiento, digamos que en época bajoimperial esta zona se caracterizaba por un notable dinamismo socio-económico causado, en última instancia, por la inclusión de la provincia *Mauritania Tingitana* en la *Diocesis Hispaniarum* en el tránsito del

siglo III al IV. Tanto *Carteia* como *Traducta*, y por ende sus cinturones industriales, continúan mostrando una palpable intensidad económica basada, fundamentalmente, en la industria salazonera. La decadencia de *Carteia* hay que situarla ya en el siglo VI, al igual que *Caetaria* y *Villa Victoria*, como afirma la profesora Jiménez Vialás (Jiménez, 2018: *passim*), por lo que es muy probable que *Zanovana* corriera la misma suerte.

Por otro lado —a partir del 380, con Teodosio en el poder—, cuando el cristianismo se extiende bastante al ser declarado religión oficial del Imperio, la Bética recibe un gran número de cristianos proveniente de Oriente y del norte de África, afincándose muchos de ellos en nuestra zona. Coincidiendo con el proceso de ruralización antes comentado, y con la decadencia de *Carteia*, aparecen grandes propiedades en los alrededores, contexto en que, a nuestro juicio, debemos contemplar *Zanovana*. No descartamos que *Zanovana* o *Zanovano* tenga su origen en algún antropónimo, bien el nominativo Zenobia, bastante conocido porque así se llamó una reina de Palmira, o Zenobio, voz masculina que ya no lo es tanto, si bien podemos relacionar con *Carteia* a un militar así llamado y de quien apenas se tiene información.

El citado profesor Rafael Sabio señalaba su vinculación con el antropónimo Zenobius (*Ibidem*), con origen en Oriente, por lo que cabe asociar su proliferación en el Mediterráneo occidental con la población oriental recibida en el siglo IV tras el triunfo del cristianismo. Así cabría la posibilidad de que un individuo, quizá uno de los primeros propietarios del lugar o uno de los más destacados, fuese un tal Zenobius. Era costumbre latina nombrar lugares en referencia a una persona a partir del *nomen* o el *cognomen* de ésta, pero adaptando su género de tal manera que si se trataba de una *villa* aparecería en femenino, y si era un *fundus*, en masculino, acudiendo a las formas neutras con menor frecuencia. En nuestro caso, nos hallaríamos posiblemente ante una *villa* y de ahí la feminización en la forma *Zanovana*. Entre otras villas afectadas por un fenómeno fonético similar podemos citar los

casos de Zambana o Sambana, Zanona, Cerejana, Tapatana, Faysana, o los más conocidos de Chipiona o Churriana.

8. SOBRE UNA POSIBLE DATACIÓN

Inicialmente hicimos corresponder la datación de *Zanovana* con el tránsito de los siglos III al IV d. C. Sin embargo, tras la inspección del asentamiento realizada por varios arqueólogos,³ y tras localizar un pequeño y único fragmento de cerámica muy específica de la segunda mitad del siglo I d. C., cabe la posibilidad de retrotraer su origen, aunque no mucho más allá del periodo en que se produce la progresiva desaparición del sistema esclavista, aproximadamente entre los años 200 y 400 d. C., cuando también la inestabilidad de las ciudades obliga a que una parte importante de la población decida establecerse en el campo en busca de un contacto más directo con las fuentes de alimento. Por lo tanto, la gente más acomodada pasa a residir en sus villas, donde aparecen almacenes, molinos, hornos, lagares, fraguas, etc. Estas villas proliferan y tienden a convertirse en centros de producción, en primer lugar y de forma prioritaria, para el propio autoabastecimiento de la comunidad, pasando a ser en muchos casos *fundi* (Montenegro *et alii*, 1986: 515), de variada extensión y trabajados por una mano de obra que progresivamente transforma el anterior estatus de esclavo por el de *servus*.

9. A MODO DE CONCLUSIÓN

Evidentemente, nos encontramos ante un asentamiento romano con cierta probabilidad de tener un origen anterior que hemos denominado *Zanovana*. A tenor de lo observado en superficie, estamos ante una zona en la que la profusión de materiales constructivos, contenedores (ánforas y dolios) y cerámicas comunes, además de fragmentos de *terra sigillata* nos convencen de hallarnos ante un enclave de cierta importancia relacionado con tareas tanto agrícolas como pesqueras, y que insertamos en el cinturón industrial de *Carteia*.

Concluimos resaltando la urgencia de arbitrar medidas para la protección de un lugar cuya

3 Ildefonso Rodríguez, José María Tomassetti y Luis Pérez visitaron el asentamiento el 13 de marzo de 2022.

potencialidad arqueológica es indudable, con el fin de asegurar el estudio e investigación de los registros aparecidos y de los que en un futuro irán apareciendo. En este punto consideramos improrrogable la actualización del Catálogo de Patrimonio de La Línea de la Concepción, y la confección de una carta arqueológica en el municipio.

10. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Beneroso, J. (2011). “Guadalquítón: un posible sistema hidráulico andalusí”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (42), pp. 477-500.
- Jiménez, H. (2018). “Los paisajes que encontró Tariq”. *Lucentum* (XXXVII), pp. 251-269.
- Montero, A. *et alii* (1986). *España romana*, en Historia de España. Madrid, Ed. Gredos.
- Ponsich Michel (1988). *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores geo-económicos de Bética y Tingitana*. Madrid, Universidad Complutense.
- Sabio, R. (2014). “La toponimia latina en el Campo de Gibraltar: de la romanización a la reconquista”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (41), pp. 137-153.

José Beneroso Santos

Miembro colaborador de la Sección I del Instituto de Estudios Campogibaltareños.
Doctor en Historia por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Cómo citar este artículo

José Beneroso Santos / IECG. “En torno a Zanovana: un asentamiento romano en el término municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz)”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (59), octubre 2023. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 105-114.
